

IV DUATLÓ VILA DE PICANYA

01/02/2015 10:00

PICANYA

DISTANCIAS

5 Km carrera a pie + 23 Km ciclismo + 2,5 carrera a pie

REGLAMENTO PRUEBA

1. El número máximo de participantes estará limitado a 500 triatletas.
2. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
3. El organizador de la prueba es LA PENYA CICLISTA TARAZONA-PICANYA.
4. Estará permitido ir a rueda, pero no entre triatletas de diferente sexo.
5. Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici.
6. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto.
7. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de Triatlón y conocer el circuito.
8. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
9. Habrá tiempo de corte en el segmento ciclista, todo participante que no consiga llegar a la segunda transición (primer segmento + transición1 + segundo segmento), en 01:30:00 no se le permitirá seguir en la prueba.

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.).

El organizador dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

CATEGORIAS

Categorías tanto para masculino como femenino.

CADETES nacidos entre 98-00 (solo con licencia habilitada nacional)

JUNIORS " 96-97

SUB-23 " 92-95

VETERANOS I " 66-75

VETERANOS II “ 56-65
VETERANOS III “ 55 y anteriores
PARATRIATLÓN

LUGAR DE CELEBRACION

1. Salida y meta en C/ Bonavista.
2. Transición en la explanada antiguo C.P. Sorolla en la C/ Bonavista.
3. Avituallamiento en (la carrera a pie en el último segmento y en meta.)
4. La zona de recepción, recogida de dorsales en la C/ Bonavista nº 57, junto a la zona de meta y boxes.
5. Entrega de premios en la C/ Bonavista junto a la línea de meta.
6. Las duchas en el C.P. Ausias March.
7. Parking en la Avda. Travesera Diputació, el Polígono Tarongers y en el parque Europa detrás del C.P. Ausias March.
8. Habrá servicio de guardarropa en la C/ Bonavista nº 57, junto a la zona de meta y boxes.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. Se realizaran de forma exclusiva a través de www.tratlocv.org, apartado “INSCRIPCIONES ON LINE”, **IV DUATLON VILA DE PICANYA, pago con tarjeta.**
2. El plazo límite de inscripción será hasta el día 28 de enero de 2015, ese día inclusive, por riguroso orden de inscripción.
3. Federados en triatlón: 20€
4. No federados en triatlón: 20€ + 12€ licencia de un día.
5. Locales federados: 17€
6. Locales no federados en triatlón: 17€ + 12€ licencia de un día.
7. Serán Locales todo aquel que esté empadronado o residente de Picanya o sea socio de la Peña Ciclista Tarazona. Mostrar certificado a la hora de retirar el dorsal.
8. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
9. Las inscripciones se realizaran mediante pago con tarjeta a través de la web de la Federación.
10. Fecha límite para la devolución de la inscripción: 26 de enero de 2015.
11. La lista de inscritos podrá consultarse en: www.triatlocv.org
12. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la carpa de cronometraje, 2€ en concepto de alquiler. También se puede adquirir a un precio de 18 €. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

TROFEOS

1. Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina:
ABSOLUTOS
CADETES
JUNIORS
SUB-23
VETERANOS I

VETERANOS II
VETERANOS III
LOCALES

Trofeo a los 3 primeros clubes clasificados masculinos y femeninos.

Trofeo a los 3 primeros de la categoría de paratriatlón.

PREMIOS EN METALICO PARA LOS TRES PRIMEROS DE CATEGORIAS ABSOLUTAS MASCULINA Y FEMENINA.

Primer clasificado: 150€

Segundo clasificado: 100€

Tercer clasificado: 50€

2. Se realizará un sorteo entre todos los participantes donde se obsequiara con los regalos que nos darán nuestros colaboradores.

HORARIOS

Sábado, 31 de enero de 2015.

17:00H a 20:00H: Recogida de dorsales. "El lugar de recogida de dorsales es en la C/ Bonavista nº57, junto a la zona de meta y área de transición.

Domingo, 1 de febrero de 2015.

08:00 H: Recogida de dorsales.

08:45 H: Apertura de área de transición y control de material.

09:45 H: Cierre del área de transición.

10:00 H: Salida masculina.

10:05 H: Salida femenina.

12:00 H: Entrega de trofeos.

Más información de la prueba en pctpicanya@hotmail.com y en el tfno. De contacto Agustín **616486547**

OBSERVACIONES:

Habrà trofeo para los tres primeros clasificados en la categoría de PARATRIATLON.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

a) Los atletas o técnicos de los clubes acreditados, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

(i) Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión técnica y, de no existir ésta, hasta una hora antes de la primera salida de la jornada.

(ii) Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición: Quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

a. La publicación de la lista provisional de resultados en el tablón de anuncios.

b. La entrada en meta del atleta implicado.

(iii) Apelaciones contra sanciones aplicadas por el Juez Arbitro, o por decisiones tomadas por él, con la excepción de las eliminaciones que no son apelables, quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

a. La publicación de la sanción o de la decisión en el tablón de anuncios.

b. La entrada en meta del atleta sancionado.

b) Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro de la competición, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes.

c) Las apelaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro, junto con una fianza de importe igual a la mitad de la inscripción, con un mínimo de 20 €, quien revisará en primera instancia su decisión. De ratificarse en la misma entregará la apelación al Jurado de Competición para que sea éste quien resuelva el caso. En el supuesto en que el Jurado de Competición resuelva a favor del recurrente, le será devuelto el importe de la fianza depositada.

d) En el caso que la apelación llegue al Jurado de Competición, el presidente del Jurado se reunirá con el resto de los integrantes e intentará escuchar a todas las partes implicadas y estudiar las pruebas aportadas. Si el que realiza la apelación no pudiera estar presente, sus argumentos pueden ser dejados por escrito al presentar el escrito de apelación. El incumplimiento de esta norma puede invalidar la apelación.

e) Habiendo escuchado todas las posibles evidencias, el Jurado se retirará a considerar su veredicto, que será final e irrevocable. La decisión será comunicada primero verbalmente y después por escrito.